

Instrucciones para completar el

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA VOTANTES EN CAROLINA DEL NORTE

Las secciones 1, 2, 3, 4, 5 y 10 del formulario DEBEN ser completadas antes de que pueda ser procesado por la Junta electoral. Muchos, pero no todos, de estos puntos están marcados en rojo (requerido). La gente frecuentemente no completan la fecha de nacimiento, número de identificación (sección 3); firma y fecha (sección 10).

Sección 1: Empiece completando las primeras dos casillas sobre ciudadanía y mínima edad de 18 años el día de la elección. Los ciudadanos que tengan por lo menos 18 años el día de la elección general pueden marcar ambas casillas. La tercera casilla es para pre-inscribir a personas con 16 o 17 años. Anote la fecha de nacimiento de la persona que se está pre-inscribiendo en la línea apropiada, y su inscripción se procesará una vez que cumplan 18 años.

Sección 2: Solicite que las personas escriban su nombre como aparece en su licencia de conducir o tarjeta de seguro social referida en la sección 3. Esto hará que el proceso de verificación sea más fácil.

Sección 3: Idealmente, ponga aquí el número de la licencia de conducir o tarjeta de identificación de Carolina del Norte de la persona. También puede escribir los últimos 4 números de su número de seguro social. Si alguien no tiene ninguno de los dos, todavía puede inscribirse, pero se les

va a solicitar que muestren un tipo de identificación (no necesariamente una identificación con foto) cuando vayan a votar. La fecha de nacimiento puede aparecer en esta sección o en la sección 2, dependiendo de cuál formulario esté usando. De cualquier manera, asegúrese de escribirla en el formulario. El condado y el estado de nacimiento son opcionales.

Sección 4: Esta debe ser una dirección física, no un apartado postal (PO Box). Incluya un número de apartamento, si aplica.

Sección 5: Provea una dirección postal si el correo no será entregado a la dirección indicada en la sección 4, o si el votante usa una dirección permanente diferente (tal como dirección de estudiante o miembro de las fuerzas militares).

Sección 6: Completar género, raza y etnicidad ayuda a monitorear el proceso electoral para asegurar de que no tenga prejuicios contra ninguna clase de votante. Estos puntos son opcionales.

Sección 7: Si un partido no está marcado, la Junta electoral va a enumerar al votante como “Sin afiliación”. En Carolina del Norte, los votantes Sin afiliación pueden votar en las elecciones primarias de cualquiera de los partidos políticos.

Sección 8: Use esta sección para cancelar una inscripción anterior. Algunas personas no pueden recordar su dirección anterior en su totalidad, pero por lo menos anote el condado en el que estaban inscritos.

Sección 9: Solicite el número de teléfono de todas las personas; estos son utilizados por la Junta electoral para llamar al solicitante si hay preguntas sobre información pendiente.

Sección 10: “Doy fe”: El solicitante debe personalmente firmar e incluir la fecha en el formulario después de leer los puntos. (Alguien condenado por delito grave en cualquier lugar puede inscribirse en Carolina del Norte después de cumplir con su condena.)

¿Que debo hacer con los formularios completos?

Entregue o envíe por correo los formularios a la oficina de la junta electoral del condado a más tardar 7 días después de completarse y por lo menos 25 días antes de la próxima elección. Entregue todos los formularios, aún si algunas secciones no están completadas.

